PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7089176 - 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.7087297**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*29/11/2024*
OBJETO	Compra de kits productivos para las unidades productivas del programa SENA Emprende Rural SER que se desarrollan en los municipios del área de cobertura del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2024.
CONTRATISTA	**FUNDACION SEMBRANDO HUELLAS DE AMOR**
CC o NIT	900951141-5
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contratista deberá prestar los servicios solicitados en las sedes del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica.
FECHA DE INICIO	*29/11/2024*
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	*23/12/2024*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 124.948.867,00**
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	*23/12/2024*
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	**$ 124.948.867,00**
FORMA DE PAGO	**UN SOLO PAGO**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	UNO
PERIODO DEL INFORME	30/12/24

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los bienes objeto del contrato en los términos señalados en los estudios previos, pliegos de condiciones y en la propuesta presentada	El contratista realizó la entrega de los bienes estipulados en el contrato.	Elementos recibidos a satisfacción en el almacén del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica.
2. Estará a cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, entrega, y disposición en sitio definitivo de todos los servicios y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual	El contratista entregó los elementos requeridos en el almacén del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacifica.	Elementos recibidos a satisfacción y almacenados en bodega de Centro.
3. Entregar los bienes contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando que los bienes ofertados sean de excelente calidad y lleguen en excelentes condiciones al sitio de entrega estipulado en el contrato	Los elementos entregados cumplen con los requerimientos de cantidad, calidad y características estipuladas en el contrato.	Elementos en buen estado, acordes a solicitud del SENA
4. Entregar los bienes dentro del plazo estipulado contados a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato previo registró presupuestal	El contratista cumplió con la entrega de los elementos en las fechas pactadas en el presente contrato.	Elementos dispuestos en el almacén del Centro.
5. Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones, para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de	Los elementos fueron revisados minuciosamente por parte del personal de almacén del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacifica conjuntamente con el supervisor y NO se encontró algún bien defectuoso..	Bienes en buen estado acordes a los requerimientos del contrato.
6. Conocer y cumplir la normatividad existente para el embalaje, cargue, descargue, y disposición adecuada de elementos.	El contratista entregó los elementos debidamente empacados, embalados y rotulados.	Elementos recepcionados en buen estado debidamente empacados, embalados y rotulados.

7. Entregar al transportador las unidades de empaque debidamente etiquetadas, embaladas y envasadas según lo estipulado en las normas existentes	El contratista entregó los elementos debidamente empacados, embalados y rotulados.	Elementos recepcionados en buen estado debidamente empacados, embalados y rotulados.
8. Responder por la buena calidad de los materiales que son entregados bajo el objeto del presente Contrato	El contratista entregó los elementos en buen estado, cumpliendo con los requerimientos del contrato en cuanto a calidad, caducidad, presentación, empaque, embalaje y rotulado	Los elementos recepcionados se recibieron en condiciones idóneas.
9. Proveer los elementos necesarios para la identificación de las unidades a transportar y los documentos que amparen el contenido transportado.	Los elementos recepcionados cumplen con los requerimientos del contrato, están rotulados y etiquetados	Bienes con la información necesaria para su identificación
10. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes	El contratista hace la entrega total de elementos en los tiempos y según las condiciones estipuladas en el contrato	Elementos entregados en los tiempos establecidos y según condiciones del contrato suscrito
11. Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia.	El contratista atiende las solicitudes del supervisor de contrato, entregando tanto los elementos, como los documentos necesarios para llevar a cabo la debida ejecución del contrato.	Bienes recibidos a satisfacción en las instalaciones del almacén del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, acta de recepción de bienes a satisfacción

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De acuerdo con el formato “GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación “el área de seguridad de salud y el trabajo y ambiental realiza la inducción a empresas contratistas y se otorga un certificado mediante un acta.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/12/24	**FEFS 1134, FEFS 1135, FEFS 1136**	**$ 124.948.867**	**$ 124.948.867**	**0**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** NOVIEMBRE	**Planilla nro.**

4.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	**41-44-101288754**		
CERTIFICADO O ANEXO	CERO		
FECHA EXPEDICIÓN	02/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	02/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/11/2024	11/04/2025	$ 5.276.700,00
Devolución del pago anticipado	NA	NA	0
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	0
Calidad del servicio	N/A	N/A	0

5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma en san Andrés de Tumaco a los 30 días del mes de diciembre del 2024.



Firmado digitalmente
por Paola Correa
Fecha: 2024.12.30
18:47:10 -05'00'

PAOLA ANDREA CORREA CARVAJAL
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.7089176

Elaboró: Paola Andrea Correa


NJT 665


DISTRIBUIDORA DE CERVEZA


FINCA
40 kg


COLOMBIA
VIDA
@SENAcomunica

EL SUSCRITO INSTRUCTOR DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACÍFICA DEL SENA REGIONAL NARIÑO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA

Que se cumplió a satisfacción con el Objeto del Contrato No. CO1.PCCNTR. 7087297 cuyo objeto es “Compra de kits productivos para las unidades productivas del programa SENA Emprende Rural SER que se desarrollan en los municipios del área de cobertura del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2024”, suscrito con el proponente: FUNDACIÓN SEMBRANDO HUELLAS DE AMOR, identificado con Nit 901.319.127-6, por tanto, se solicita realizar el pago referente a la factura No. FEFS 1134, FEFS 1135, FEFS 1136 del 23 de diciembre de 2024, por valor de Ciento veinticuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete pesos M/CTE ($124.948.867).

SIIF: 109124 del 30 de noviembre de 2024

Rubros C-3602-1300-10-20308E-3602035-02

El proponente presento los pagos de aportes al sistema de seguridad social conforme a los parámetros establecidos por la ley.

Los documentos soporte del proceso se encuentran debidamente aprobados y archivados en la carpeta contractual, conforme a los requisitos de ley en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma en San Andrés de Tumaco a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2024

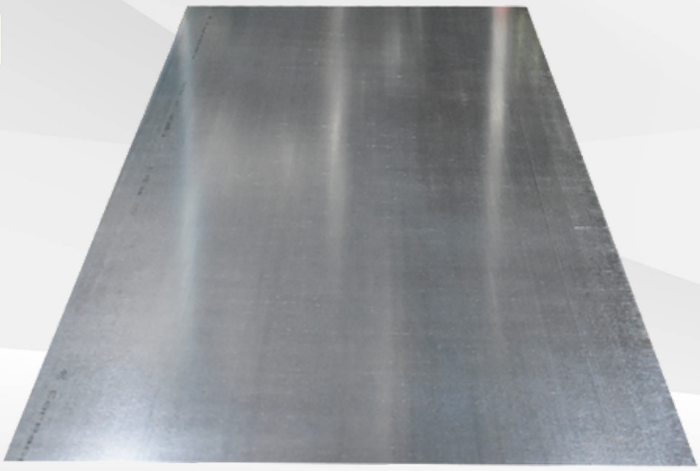
Firmado digitalmente por Paola Correa
Fecha: 2024.12.30 13:42:09 -05'00'

PAOLA ANDREA CORREA CARVAJAL
Supervisor

LÁMINA GALVANIIZADA

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Esta ficha técnica describe el uso y las especificaciones técnicas de la lámina galvanizada lisa calidad comercial cortada y en bobina. (Las bobinas galvanizadas se suministran con pesos entre 3 y 5 toneladas y con un diámetro interno de 500 y 600 mm).



USOS O APLICACIONES

La lámina galvanizada lisa calidda comercial de acero base (Full Hard) se comercializa en lámina cortada y es empleada para la formación de teja de zinc ondulada. Este producto tiene aplicaciones en techos, cerramientos y puertas entre otros usos.

La lámina galvanizada lisa calidda comercial de acero base (Full Hard) se comercializa en lámina cortada y es empleada para la formación de teja de zinc ondulada. Este producto tiene aplicaciones en techos, cerramientos y puertas entre otros usos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

TABLA DE REFERENCIAS MECÁNICAS Y QUÍMICAS

Especificación	Grado Temper	Acabado Superficial	PROPIEDADES MECANICAS[1]						COMPOSICIÓN QUIMICA				
			Esfuerzo de Tensión (N/m²)	Elongación % Discriminación de acuerdo al espesor nominal (mm) 0.25-0.40	0.40-0.60	0.60-1.00	1.00-1.60	1-60-2.50	2.5 o más	C máx	Mn máx	P máx	S máx
Material Base	A	D	270 min	32 mínimo	34 mínimo	37 mínimo	38 mínimo	39 mínimo		0.15	0.60	0.050	0.050
	1	D	No aplica										

A: Recocida 1: Full Hard con una dureza (Hardness) 85 HR8 mínimo D: Acabado Mate producido por la rugosidad de los rodillos de laminación o superficie quimica.

El valor del ensayo de tensión, como regla, no es aplicable para el SPCC, como sea el valor podría ser aplicado.

DIMENSIONES Y TOLERANCIAS

Especificación	TOLERANCIAS PARA ESPESORES Anchos nominales entre 900 a 1220 mm								TOLERANCIAS PARA EL ANCHO
	Inferior a 0.25	0.25-0.40	0.40-0.60	0.60-0.80	0.80-1.00	1-00-1.25	1.25-1.60	1.60-2.00	
Lámina Galvanizada Lisa	±0.04 mm	±0.05 mm	±0.06 mm	±0.07 mm	±0.08 mm	±0.09 mm	±0.11 mm	±0.13 mm	+ 3 mm - 0 mm

TOLERANCIA PRA LONGITUD DE LAMINA LISA GALVANIZADA	
Longitud	Tolerancia
Inferior a 2000 mm	+10 mm - 0 mm
Entre 2000 mm a 4000 mm	+15 mm - 0 mm

MÁXIMA DESVIACIÓN DE LA PLANITUD [2]			
Para Anchos (mm)	Arqueo (Bow)	Ondulación Orilla	Bombeo Central
Inferior a 1000	12 mm	8 mm	6 mm
1000-1220	15 mm	9 mm	8 mm

MÁXIMO VALOR DEL CAMBER Anchos mayores a 900 mm
2 mm en longitudes de 2000 mm

LÁMINA GALVANIIZADA

La planitud puede ser medida dejando la lámina de acero bajo su propio paso de placa que tenga superficie plana y el valor de la planitud debe ser detreminado como la diferencia entre la máxima desviación de convexidad desde la superficie plana y el espesor de la lámina de acero en aquellos lugares donde la convexidad sea máxima.

La planitud puede ser medida dejando la lámina de acero bajo su propio paso de placa que tenga superficie plana y el valor de la planitud debe ser detreminado como la diferencia entre la máxima desviación de convexidad desde la superficie plana y el espesor de la lámina de acero en aquellos lugares donde la convexidad sea máxima.

LONGITUDES ESTÁNDARES DISCRIMINADAS POR ANCHO

Anchos de 900 y 915 mm						Ancho 1000 mm		Ancho 1200 mm	Ancho 1220 mm
1830 mm	2140 mm	2440 mm	2745 mm	3050 mm	3660 mm	2000 mm	3000 mm	2400 mm	2440 mm

La máxima desviación de la lámina debe exceder el 1 % (fig. 1) y está expresada como :

RECUBRIMIENTO DE ZINC TIPO FLOR

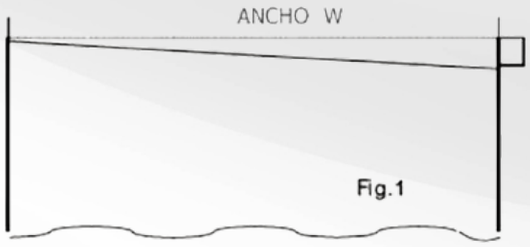


Fig.1

$$\frac{A \times 100(\%)}{W}$$

La lámina galvanizada lisa se produce con un tamaño de flor regular, resultado de la no restricción del crecimiento de cristal de zinc durante la normal solidificación del recubrimiento en el proceso de galvanización por inmersión en caliente.

El peso del recubrimiento es la cantidad total de zinc aplicada sibre las dos caras de la lámina expresados en g/m2 o en oz/ft2

TABLA DE CONVERSIONES ENTRE ESPESOR Y PESO DEL RECUBRIMIENTO

Designación del recubrimiento de zinc	
G40 (mínimo 0.40 ONZAS/PIE²)	Z120 (mínimo 120 g/m²)
G60 (mínimo 0.60 ONZAS/PIE²)	Z180 (mínimo 180 g/m²)
G90 (mínimo 0.90 ONZAS/PIE²)	Z275 (mínimo 275 g/m²)

Peso de recubrimiento		Espesor del recubrimiento	
OZ/ft²	**g/m²**	**mils**	**um**
1.0	305.15	1.7	43
0.0328	1.0	0.00557	0.1415
0.59	180.04	1.0	25.48
0.02316	7.067B	0.03937	1.0

FICHA TÉCNICA

CAL AGRICOLA

1. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ASPECTO	POLVO
COLOR	GRANULOS, PARTICULAS FINAS DE COLOR BLANQUECINO A GRIS.
OLOR	INODORO
IGNICIÓN	INCOMBUSTIBLE
INFLAMABILIDAD	NO INFLAMABLE
EXPLOSIVIDAD	NO EXPLOSIVO

2. COMPOSICIÓN QUÍMICA

Carbonato de Calcio $CaCO_3$	90%-100%.
Solubilidad	0.017 g/l
Punto de fusión	825ºC

*Los porcentajes de composición pueden cambiar de acuerdo a los lotes de producción.

3. APLICACIONES

Es un material resultante de la humectación de la cal viva (óxido de calcio, CaO) hasta satisfacer su afinidad química. Polvo blanco, finamente divido e inoloro. Es la enmienda de uso más difundido. Ayuda a mantener el complejo arcillo-húmico del suelo, disminuye el nivel de acidez y mejora la actividad biológica.

4. MODO DE EMPLEO

Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que se realice con el producto. Mantener estrictas normas de higiene, no fumar, ni comer en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto. Rotular los recipientes adecuadamente. Reducir al mínimo la generación y acumulación de polvo. Evitar el contacto con la ropa y otros materiales combustibles.

5. PRECAUCIONES

El producto no se considera una sustancia o mezcla peligrosa.

CONTACTO CON LOS OJOS:	Peligroso por ser irritante, causa inflamación en los ojos caracterizada por lagrimeo, enrojecimiento y picazón.
CONTACTO CON LA PIEL:	Puede provocar resecamiento e irritación a piel.
INHALACIÓN:	Ligeramente peligroso, causa irritación de las membranas mucosas si existe inhalación excesiva.
INGESTIÓN:	Ligeramente peligroso, causa irritación. Si se ingiere en grandes cantidades podría causar distorsiones en el tracto gastrointestinal, nauseas, constipación u obstrucción intestinal.

6. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

PROTECCIÓN PARA LOS OJOS:	Utilizar anteojos de seguridad.
PROTECCIÓN RESPIRATORIAS:	Usar máscara cuando exposición de polvo es superior a los límites de exposición.
PROTECCIÓN DE PIEL:	Use guantes para las manos. Ropa de mangas largas. Después de la manipulación del producto lavar las manos con agua y jabón.
MEDIDAS DE HIGIENE:	No comer, tomar o fumar durante su manipulación. Seguir las normas básicas de manipulación de sustancias no peligrosas.

7. PRESENTACIÓN

Saco tubular tejido en rafia de polipropileno por 50 kilogramos.

Versión 2: abril 2020

FICHA TÉCNICA

CAL DOLOMITA

1. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ASPECTO	POLVO
COLOR	BLANCO/BEIGE
OLOR	INTENSIDAD MEDIA
IGNICIÓN	INCOMBUSTIBLE
INFLAMABILIDAD	NO INFLAMABLE
EXPLOSIVIDAD	NO EXPLOSIVO
HUMEDAD	0.399%
PH 10%	9.7 pH
GRANULOMETRÍA	MALLA 100 – Con un retenido en tamiz < 8%
TAMAÑO DE LA PARTÍCULA	150 µm (micras)

2. COMPOSICIÓN QUÍMICA

CALCIO TOTAL (CaO)	35%*
MAGNESIO TOTAL (MgO)	16%*

*Los porcentajes de composición pueden cambiar de acuerdo a los lotes de producción.

3. APLICACIONES

La CAL DOLOMITA es un producto elaborado a partir de la pulverización de la roca dolomita. Se utiliza como enmendador o fertilizante de suelos en una amplia línea de cultivos y en general en todos los cultivos que se encuentren en suelos con problemas de acidez, disposición o balance de Calcio, Magnesio e indirectamente Potasio.

También es muy relevante su efecto en la liberación del Fósforo fijado en los suelos ácidos.

BENEFICIOS DE USAR CAL DOLOMITA

- Mejora las condiciones de acidez, disminuyendo iones H+.
- Para toda clase de cultivos, especialmente cultivo orgánico, aumenta fijación de nitrógeno se incrementa la disponibilidad de micronutrientes.
- Aumento de la disponibilidad de Calcio y Magnesio para las plantas.
- Aumenta la estabilidad de los suelos.
- Estimula la actividad de los microorganismos benéficos del suelo.
- Aumenta el ritmo de mineralización de la materia orgánica, con el consiguiente aumento de la disponibilidad de nitrógeno.

- Elimina la acidez del suelo ya que elimina el aluminio.
- Cultivos: Acelera la descomposición de la sustancia orgánica y la liberación de los nutrientes, aumenta la disponibilidad del fosforo existente en el suelo.

4. MODO DE EMPLEO

Se aplica mecánicamente de forma directa al suelo. La presencia de hidróxidos y óxidos en la composición de CAL DOLOMITA genera la necesidad de una manipulación cuidadosa durante la aplicación.

5. PRECAUCIONES

El producto no se considera una sustancia o mezcla peligrosa.

CONTACTO CON LOS OJOS:	Irritante de los ojos.
CONTACTO CON LA PIEL:	Puede provocar resecamiento e irritación a piel.
INHALACIÓN:	Puede causar irritación de nariz y garganta dependiendo del tipo de exposición. Exposición prolongada o frecuente puede causar daño al pulmón.
INGESTIÓN:	Cantidades grandes puede causar irritación gastrointestinal.

6. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

PROTECCIÓN PARA LOS OJOS:	Utilizar anteojos de seguridad.
PROTECCIÓN RESPIRATORIAS:	Usar máscara cuando exposición de polvo es superior a los límites de exposición.
PROTECCIÓN DE PIEL:	Use guantes para las manos. Ropa de mangas largas. Después de la manipulación del producto lavar las manos con agua y jabón.
MEDIDAS DE HIGIENE:	No comer, tomar o fumar durante su manipulación. Seguir las normas básicas de manipulación de sustancias no peligrosas.

7. PRESENTACIÓN

Saco tubular tejido en rafia de polipropileno por 50 kilogramos.

Versión 2: Abril 2020.



Cementos San Marcos

Cemento Gris de Uso General

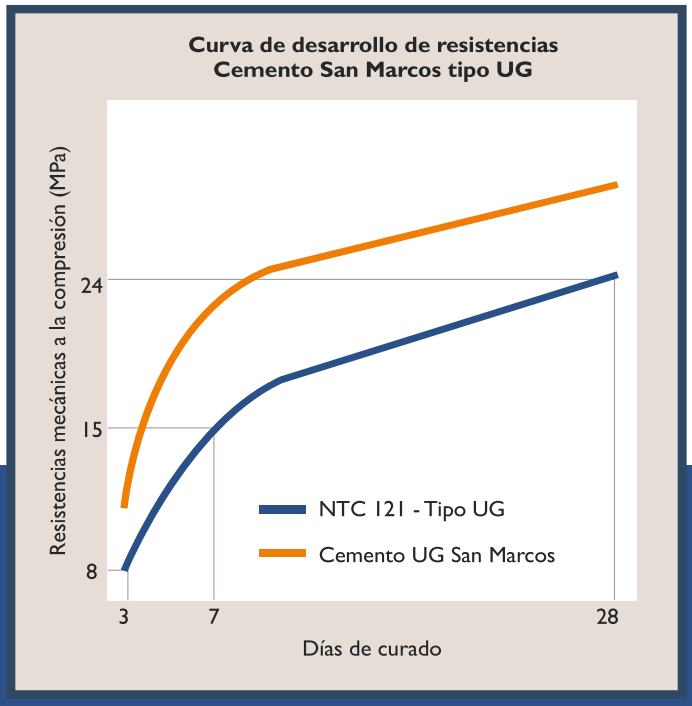
Cemento hidráulico tipo UG - Clasificación NTC 121 : 2014

Usos:

- Elaboración de concretos para obras de cimentación, muros, losas y elementos de usos estructural.
- Elaboración de morteros para pega, revoques, nivelaciones y rellenos.
- Elaboración de pastas, lechadas y emboquillados.
- Elaboración de mezclas para reparaciones y prefabricados de uso tradicional e industrial.

Beneficios:

- Amplio cumplimiento de parámetros de desempeño de acuerdo con la normativa colombiana.
- Óptimo comportamiento en cuanto a manejabilidad y tiempos de fraguado.
- Cuidadosa formulación que garantiza excelente comportamiento para obras de acabado.
- Mejor relación costo - beneficio, ya que ofrece óptimos resultados en todas sus variables de calidad.





- ✓ Producimos nuestro cemento con los más altos estándares de calidad
- ✓ Tecnología amigable con el medio ambiente

Sello de Calidad
icontec internacional
NTC 121: 2014

Kilómetro 24 Vía Panorama Cali - Buga
Corregimiento San Marcos, Yumbo - Valle del Cauca
PBX: (57-2) 485 0310 - www.cementosanmarcos.com

Cementos San Marcos

RECOMENDACIONES PARA EL ALMACENAMIENTO DE CEMENTO EN SACOS

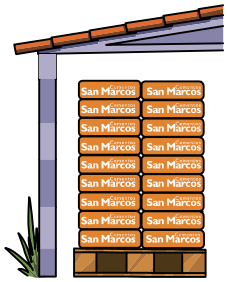
El cemento es un material que reacciona químicamente con el agua y además es higroscópico, es decir, está conformado por partículas muy finas que atrapan agua fácilmente, por lo tanto debe ser almacenado en óptimas condiciones para garantizar que todas sus propiedades se mantengan hasta el momento de su uso. Siguiendo atentamente las siguientes recomendaciones se puede almacenar cemento hasta por seis semanas:

1



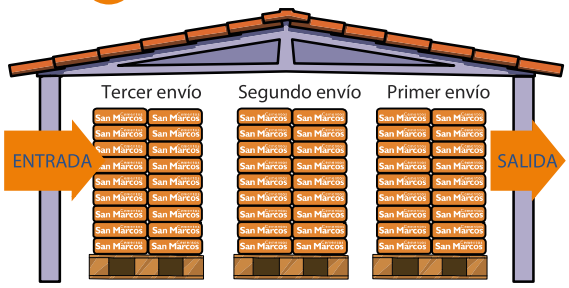
Almacenar el cemento en lugares cubiertos y secos, protegidos de la lluvia y de las corrientes de viento.

2



Colocar el cemento sobre estibas de madera o plásticas, de tal forma que el cemento no quede en contacto con el piso. También debe quedar separado de los muros.

3



Almacenar el cemento de acuerdo con su orden de llegada para garantizar una adecuada rotación, de tal manera que los primeros sacos que entren sean los primeros que salgan.

4



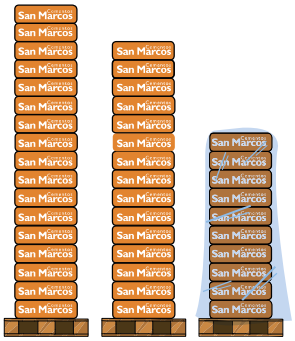
Mantener los sacos de cemento bien cerrados; una vez abiertos, deben ser utilizados rápidamente.

5



Al transportar el cemento se debe cubrir con plásticos, lonas o materiales impermeables, igualmente debe protegerse la plataforma del vehículo sobre la cual se coloca el cemento. No descargar cuando esté lloviendo, o protegerlo adecuadamente. Todo saco que se humedezca debe ser consumido inmediatamente.

6



Almacenar el cemento según la velocidad de consumo de la siguiente manera:
Consumo rápido (inferior a 15 días): podrá apilarse en alturas mayores a 15 sacos.
Consumo promedio (de 15 a 30 días): se debe apilar en altura máxima de 15 sacos.
Consumo lento (mayor a 30 días): se debe apilar en altura máxima de 10 sacos y cubrir con plástico.



Manipular el cemento con cuidado para evitar romper los sacos. No olvide hacer uso de sus elementos de protección personal: gafas, guantes y tapabocas.



Sello de Calidad icontec NTC 121: 2014

ISO 9001 icontec ISO 9001: 2015 SC-CER290780

Cementos San Marcos

www.cementosanmarcos.com

@cementossanmarcos

Cementos San Marcos

Cementos San Marcos S.A.

Acuaviva®
Sabemos Cuidar el Agua



Tanques de Almacenamiento **Acuaviva®**

FICHA TÉCNICA

www.etex.com.co

etex inspiring ways of living



Tanques Cónicos (Litros)

250	500	1000	2000	5000	6000

Tanques Junior (Litros)

250	550

Bebederos (Litros)

250	550

Características

- Tanques multiusos doble capa.
- Fabricados con polietileno 100% virgen aprobado y certificado por la FDA.
- Filtro UV y capa interna.
- Doble correa estructural y fondo reforzado.
- Sistema de cierre a presión.

Descripción

Tanques para el almacenamiento de agua, conservación de alimentos, insumos agrícolas e industriales. Fabricados con doble capa de polietileno de media densidad 100% virgen.

Usos

- Almacenamiento de agua potable.
- Recolección de aguas lluvias.
- Almacenamiento de granos, aceites, concentrados, alimentos, vegetales, abonos.
- Tratamiento para purificación de aguas.

NOTA: Evite almacenar productos derivados del petróleo, combustibles, sustancias inflamables, entre otros.

Para almacenamiento de otros productos consultar a nuestro departamento de Asistencia Técnica.

Ventajas

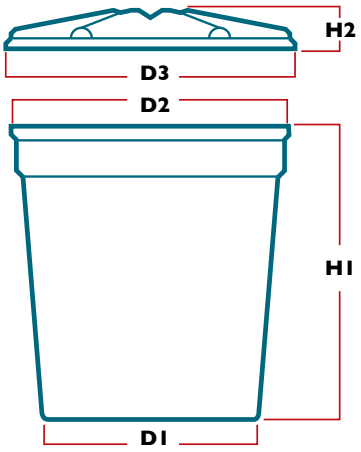
Utilizamos materias primas puras y de primer uso, con altos estándares de calidad, para garantizar un producto que conserve el agua de forma higiénica, segura y práctica.

- Alta resistencia y durabilidad
- Con **Filtro UV** que previene la formación de algas, bacterias y microorganismos.
- Fácil instalación, limpieza y mantenimiento.



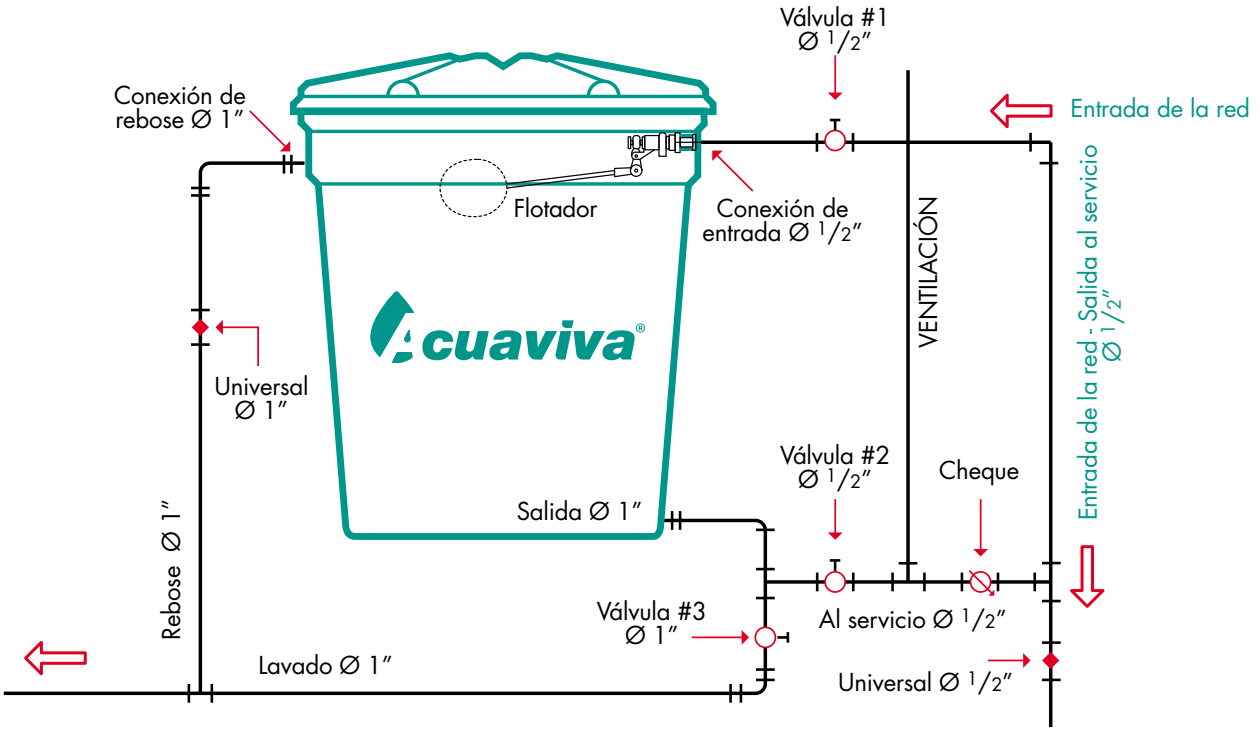
Dimensiones y pesos

Producto	TANQUES			TAPAS		Peso del Kit (Tanque + Tapa)
	"Diámetro Inferior (D1)"	"Diámetro Superior (D2)"	Altura (H1)	Diámetro (D3)	Altura (H2)	
250 L	545	740	930	778	100	7
500 L	700	940	1050	1000	165	11
1000 L	910	1185	1270	1230	185	18
2000 L	1170	1515	1580	1530	220	37
5000 L	1670	2080	1910	2220	370	100
6000 L	1740	2080	2110	2220	370	119
Bebedero / Jr 250 L	800	950	460	980	190	11
Bebedero / Jr 550 L	1010	1220	660	1255	210	15,5



Unidad de Medida dimensiones: Milímetros (mm)
Unidad de Medida Pesos: Kilogramos (Kg)

Esquema de instalación de los tanques Acuaviva



Recomendaciones de instalación



No instalar sobre superficies irregulares

No colocar objetos pesados sobre la tapa

No instalar sobre superficies pequeñas

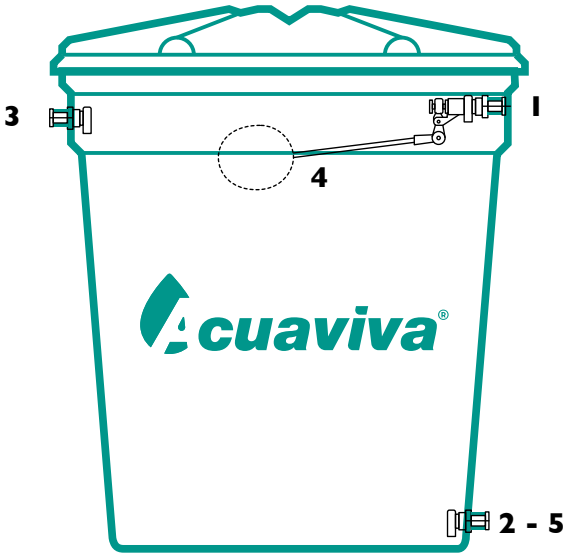
No instalar sobre plataformas inclinadas

No instalar parcialmente fuera de la base

*La garantía no cubre daños generados por errores de instalación.

Conexiones y accesorios

250 a 2000 litros	5000 a 6000 litros
Conexión de entrada de ½”	Conexión de entrada de ½”
Conexión de salida 1”	Conexión de salida brida de 1 -1/2”
Conexión de rebose 1”	Conexión de rebose 1”





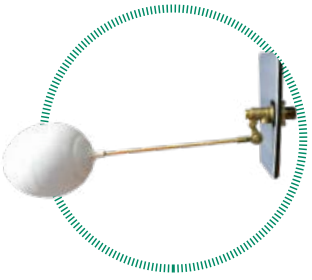
1. Conexión de entrada ½”



2. Conexión de salida 1" a la red



3. Conexión de rebose 1"



4. Flotador





5. Brida de 1 ½” salidas de tanques de 5000 y 6000 litros

Manipulación, almacenamiento y cargue

Los Tanques Acuaviva deben ser almacenados boca abajo sobre una superficie plana y nivelada. Deben ser apilados en arrumes de cantidades máximas como lo indica la siguiente tabla:

Producto	250 L	500 L	1000 L	2000 L	5000 L	6000 L	Bebederos y Junior
Unidad de Almacenamiento Tanques	7	6	6	4	1	1	8
Unidad de Almacenamiento Tapas	30	30	30	30	15	15	15

Los tanques de **5.000 L** y **6.000 L,** se almacenan boca arriba y de forma individual para evitar daños en el producto. Las tapas son apilables hasta en 15 unidades y al igual que los tanques, deben ser ubicadas en una superficie plana y nivelada.

Manipulación

Para trasladar los tanques, tómelos de la boca y rótelos sobre el filo de la base, evite arrastrar los tanques.

Precauciones para el Cargue

Durante el proceso de cargue, descargue, y alistamiento, el producto debe estar sobre una estiba para ser trasladado por un montacarga, de esta manera evitamos el deterioro de los tanques.

Para su transporte, los tanques y tapas pueden ser ubicados de forma vertical u horizonal para garantizar la estabilidad durante su desplazamiento, se deben sujetar con correas o manilas.
Se recomienda ubicar una superficie protectora (lona o cartón) en la base del producto, para evitar su deterioro.

- No sujete el producto de los orificios o perforaciones
- No lance, no golpee, no arrastre el producto.
- Evite el contácto del producto con objetos punteagudos o con filo.

Precauciones y medidas de seguridad

- No transitar sobre la tapa.
- En instalaciones elevadas, validar la capacidad de carga de la estructura de soporte con un Ingeniero Estructural.
- En instalaciones a nivel de terreno, cercar el lugar para evitar el ingreso de personas y animales.
- No manipular los orificios de las conexiones.



cuaviva®
Sabemos Cuidar el Agua

Etex Manizales
Km 14, vía al Magdalena,
Manizales, Caldas, Colombia
Tel: (6) 874 7747
Enlace (01 8000 966200)

Etex Cartagena
Km 1 Variante Mamonal - Gambote,
Cartagena, Bolivar, Colombia
Tel: (57) (5) 677 8600

Bodega Madrid
Calle 19 No. 1-178
Madrid, Cundinamarca
Cel.: (57) 312 7700450

Bodega Medellín
Cra. 50 No. 25-119 Autopista Sur
Medellín, Antioquia
Tel: (4) 351 6568 – 265 7107 Ext. 4102

Bodega Barranquilla
Cra 15 sur No. 96-132
Barranquilla, Atlántico
(5) 377 3328 Ext. 5910

Enlace Etex
Contact Solutions

LÍNEAS DE ATENCIÓN
01 8000 966200 - (57)(6) 893 0214

WhatsApp de Asistencia Técnica
317 2752963

Etex Colombia
Proteja
@MaestrosEnCubiertas

www.etex.com.co

etex inspiring ways of living

Quimifer®
El camino a una mayor producción

FICHA TÉCNICA – SULFATO DE MAGNESIO

VERSIÓN	APROBADOR POR	FECHA DE APROBACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

SULFATO DE MAGNESIO

1.1. Nombre comercial	SULFATO DE MAGNESIO
1.2. Registro de venta ICA Nº	4038
1.3. Nombre común	FERTILIZANTE PARA APLICACIÓN EDÁFICA Y FOLIAR
1.4. Tipo de formulación	CRISTALES SOLUBLES

1.5. Composición Garantizada

Magnesio (MgO)	16,5%
Azufre Total (S)	12,0%
pH en Solución al 10%	8,3
Solubilidad a 20 ºC	90 g/100ml

2. MODO DE ACCIÓN

Fertilizante en forma de cristales solubles, para aplicación edáfica, foliar o en fertirriego como fuente de Magnesio y Azufre para todo tipo de cultivo, tanto perennes, como transitorios.

2.1 Recomendaciones de uso y manejo: Se recomienda su aplicación por prescripción de un Ingeniero Agrónomo con base en el análisis de suelos o foliar.

Se recomienda aplicar QUIMIFER SULFATO DE MAGNESIO en el momento de la siembra en mezcla con fertilizantes compuestos NPK, de la siguiente manera.

CULTIVO	DOSIS
Papa	150 - 200 kg/ha
Hortalizas	80 - 120 kg/ha
Frutales	125 - 150 kg/ha
Arroz	250 - 300 kg/ha
Palma	500 - 1000 g/palma

3. IMPORTANCIA Y BENEFICIO DEL PRODUCTO

Aplicando periódicamente QUIMIFER SULFATO DE MAGNESIO se suple las necesidades de Magnesio y Azufre de los cultivos. Elementos involucrados en la síntesis de clorofila y la eficiencia del Nitrógeno, respectivamente.

La gran mayoría de las prácticas de fertilización tanto edáficas como foliares no consideran la aplicación de Magnesio y Azufre a través de los planes de fertilización, condición que favorece la respuesta de los cultivos a la aplicación de estos nutrientes mas considerando sus bajos niveles en la mayoría de suelos del país.

La aplicación de SULFATO DE MAGNESIO promueve la síntesis de clorofila (pigmento fotosintético) y mejora la eficiencia de utilización del Nitrógeno. Contribuyendo de esta manera a estimular un adecuado crecimiento, desarrollo y producción de los cultivos.

Utilizando QUIMIFER SULFATO DE MAGNESIO aumenta la producción de sus cultivos mejorando calidad y rendimiento por unidad de superficie.

Debido a su alta solubilidad QUIMIFER SULFATO DE MAGNESIO garantiza una rápida disponibilidad de los nutrientes para el cultivo, corrigiendo de manera eficaz posibles deficiencias.

3.1 Aplicación dirigida a las hojas.

QUIMIFER SULFATO DE MAGNESIO por ser un fertilizante en forma de cristales solubles y de alta solubilidad es de fácil aplicación por vía foliar.

QUIMIFER SULFATO DE MAGNESIO no es un producto que reaccione químicamente con los agroquímicos (fertilizantes, insecticidas y funguicidas) que normalmente se utilizan en los cultivos, por esto no produce cortes al ser mezclado con otros agroquímicos.

QUIMIFER SULFATO DE MAGNESIO al poseer altas concentraciones de Magnesio y Azufre, es una fuente económicamente rentable pues presenta un bajo costo por unidad de nutriente.

En suelos que no tienen necesidades de encalado, con pH neutro o alcalino, la utilización de SULFATO DE MAGNESIO es la más adecuada por no tener efectos calcificantes en los suelos.

ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: INDUCCION EMPRESA CONTRATISTA – FUNDACIÓN SEMBRANDO HUELLAS DE AMOR			
CIUDAD Y FECHA:	**San Andrés de Tumaco** **30 de diciembre de 2024 -**	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 2:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	**Sede Muelle**	**DIRECCIÓN / REGIONAL NARIÑO/ CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludos.
2. Desarrollo de la temática:
3. Política de SST –Normatividad SG - SST
4. Plan de emergencias, brigadistas de emergencia.
5. Clasificación de factores de riesgos - Riesgos Asociados a la tarea realizada.
6. Procedimiento en caso de accidentes -Medidas de Bioseguridad
7. Política Ambiental y Energética - Normativa Ambiental
8. Uso eficiente de Agua y energía.
9. Manejo adecuado de residuos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental a empresas contratistas del centro y darles a conocer los trabajadores al inicio de sus labores la información básica de acuerdo con los riesgos inherentes en su área de trabajo, cuidado del medio ambiente y el uso eficiente y energético.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 2:00 pm la **Profesional Karen Sevillano Apoyo HYSI**, inicia socialización en materia de Seguridad y salud en el trabajo a empresa contratista mediante un video educativo, dando cumplimiento a requisito legal. Donde se les da a conocer las medidas implementadas para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de la promoción de la salud y de la

identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales a todo el Personal del centro.

2. **El Dinamizador Ambiental Luis Ortega** da a conocer el objetivo del Programa, que es promover el uso racional y eficiente de la energía y demás formas de energía no convencionales, que contribuya a asegurar la disminución del impacto ambiental y la garantía de suministro energético con el fin de soportar el desarrollo competitivo de la institución.

Por último, se da las gracias por la participación y se finaliza la Inducción.

CONCLUSIONES

Se da a cabalidad la socialización de la temática planeada en materia de SST y área ambiental y energética, por lazo de 30 min, participa 1 integrantes de la empresa contratista.

Por último, se realiza una evaluación de conocimientos de la temática expuesta y esta da un resultado Eficacia del 99%.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar Inducciones Ambientales y SST a proveedores.	**Vigencia 2024**	**Dinamizador Ambiental** **Profesional HYSI CENTRO**	Firmado digitalmente por luis Cere Ortega Valencia Fecha: 2024.12.30 12:33:27 -05'00' **Luis Cere Ortega.** Karen Sevillano Firmado digitalmente por Karen Yamile Sevillano Quiñones Fecha: 2024.12.30 12:27:53 -05'00' **Karen Yamile Sevillano**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS









Video Educativo: https://www.youtube.com/watch?v=E76Y1VDSnLo

INDUCCION A EMPRESAS CONTRATISTAS - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Centro Agroindustrial Y pesquero de la Costa Pacifica

Correo electrónico *

fun.huellasdeamor@gmail.com

Nombre Completo *

ROCIO AGUIRRE

Cedula o Nit de la Empresa *

901319127-6

Nombre de la Empresa *

FUNDACION SEMBRANDO HUELLAS DE AMOR

Objeto del contrato *

Compra de kits productivos para las unidades productivas del programa SENA Emprende Rural SER que se desarrollan en los municipios del área de cobertura del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2024.

La seguridad y la salud en el trabajo (SST) es una **disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores**. *

- (●) Verdadero
- () Falso

Política de seguridad y salud en el trabajo: **Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización** *

- (●) Verdadero
- () Falso

El **plan de preparación para prevención y respuesta ante emergencias** es una herramienta de diagnóstico, administrativa, organizacional y operativa, que le permite a la Entidad seguir unos parámetros de acción simples: antes, durante y después de una emergencia con el fin de mitigar las consecuencias de las mismas. *

- (●) Verdadero
- () Falso

El SENA desde sus sistemas de gestión ambiental y de energía promueve la Sostenibilidad, la Eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los Servicios Públicos. En articulación con la promesa de valor se compromete a: *

- A. El uso racional y eficiente del agua y la energía; la gestión integral de los residuos y el uso de bienes con material reciclado.
- B. El apoyo en las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético
- C. El fomento de una cultura de respeto y protección por el medio ambiente.
- D. Todas las anteriores

La eficiencia energética se define como la **optimización del consumo de la energía.** Es decir, busca que los usuarios hagan uso de la electricidad de acuerdo con sus necesidades reales *

- Verdadero
- Falso

Un **IMPACTO AMBIENTAL** es Según la ISO 14001, son cualquier cambio producido en el medio ambiente. No importa que sean positivos o negativos.

- Verdadero
- Falso

El agua es un elemento esencial para la vida en nuestro planeta, ya que juega un papel fundamental en la supervivencia de los seres vivos, el mantenimiento de los ecosistemas y el desarrollo de las actividades humanas. *

- Verdadero
- Falso

Muchas Gracias!!

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios